



*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa*

**RESOLUCION No. PSAR11-139 DE 2011
(Marzo 23)**

Por medio de la cual se publican las notas finales obtenidas en el V Curso de Formación Judicial Inicial para empleados y empleadas de Altas Cortes, impartido por la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”, en desarrollo de la Fase II del concurso de méritos destinado a la conformación de los Registros de Elegibles para los cargos de Abogado de Corporación Nacional grado 21 (Corte Constitucional) y Relator de Corporación Nacional Nominado.

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial de las señaladas en el artículo 168 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en la sesión de la Sala Administrativa del 16 de marzo de 2011, y

CONSIDERANDO:

Mediante el Acuerdo No. 1899 del 2 de julio de 2003, la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, convocó a los y las interesados(as) en inscribirse al XIV concurso de méritos para la provisión de los cargos de empleados y empleadas de carrera de las Corporaciones Nacionales de la Rama Judicial.

En cumplimiento de la sentencia de fecha 21 de agosto de 2008, proferida por la sección segunda del Consejo de Estado, por medio de la cual se declaró la nulidad parcial del numeral 5.1 del artículo 2 del Acuerdo No. 1899 de 2003, en relación con el porcentaje de aspirantes que debían ser citados al curso de formación judicial, la Sala Administrativa en sesión del 6 de noviembre de 2008, dispuso que la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla, adelantaría una segunda edición del III Curso de Formación Judicial Inicial para Empleados/as de las Altas Cortes para las y los concursantes beneficiados por la referida decisión judicial, curso que se ha denominado V curso de formación judicial.

El “V Curso de Formación Judicial Inicial para empleados y empleadas de las altas cortes” se desarrolló por parte de la Escuela Judicial de acuerdo a los cargos a los cuales se aspira en cuatro grupos (Conductores, Asistentes Administrativos, Relatores y Abogados), teniendo en cuenta los módulos y componentes que prevé el “Plan Educativo del Curso de Formación Judicial Inicial”, la coincidencia entre los mismos, y los valores de 60% en cuanto a los Módulos Temáticos y de Aplicación a la Práctica y de 40 % para el Módulo de Pasantías, contenidos en el Acuerdo Pedagógico 3552 de 2006.



Hoja No. 2 Resolución No. PSAR11-139 de 2011 " Por medio de la cual se publican las notas finales obtenidas en el V Curso de Formación Judicial Inicial para empleados y empleadas de Altas Cortes, impartido por la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", en desarrollo de la Fase II del concurso de méritos destinado a la conformación de los Registros de Elegibles para los cargos de Abogado de Corporación Nacional grado 21 (Corte Constitucional) y Relator de Corporación Nacional Nominado".

Atendiendo a lo anterior se publicarán las notas finales de los siguientes módulos de los aspirantes a los cargos de **Relator de Corporación Nacional Nominado y Abogado de Corporación Nacional grado 21**(Corte Constitucional):

- **Relator de Corporación Nacional Nominado.**
 - Módulo I: Cultura Organizacional, Informática Básica I, Informática Básica II.
 - Módulo II: Informática Judicial I , Informática II.
 - Módulo III: Argumentación Judicial, Filosofía del Derecho, Interpretación Judicial, Estructura de la Sentencia.
 - Módulo IV: Interpretación Constitucional, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, Acción de Tutela.
 - Módulo V: Prueba Judicial, Nuevas Tendencias en la Dirección del Proceso, Optimización del Talento Humano.
 - Módulo VI: Módulo de Relatores I, Módulo de Relatores II.
 - Módulo de Pasantías: Pasantías I,II,III y IV.

- **Abogado de Corporación Nacional (Corte Constitucional) grado 21.**
 - Módulo I: Cultura Organizacional, Informática Básica I, Informática Básica II.
 - Módulo II: Informática Judicial I , Informática II.
 - Módulo III: Argumentación Judicial, Filosofía del Derecho, Interpretación Judicial, Estructura de la Sentencia.
 - Módulo IV: Interpretación Constitucional, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, Acción de Tutela.
 - Módulo V: Prueba Judicial, Nuevas Tendencias en la Dirección del Proceso, Optimización del Talento Humano.
 - Módulo de Pasantías: Pasantías I,II,III y IV.

Es preciso señalar que el proceso de evaluación que se adelantó en cada uno de los componentes de los módulos, correspondió a casos elaborados por los facilitadores de las mesas de estudio, así como la respectiva tabla de evaluación y calificación.

Cumplido el proceso de consolidación, la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" y la Unidad de Administración de la Carrera Judicial, una vez evaluados y estudiados los antecedentes correspondientes y teniendo en cuenta que en los términos de los Capítulos IX y XI del Acuerdo Pedagógico, establecido por el Acuerdo PSAA06-3552 de 2006, se consideran aprobatorios los puntajes iguales o superiores a ochocientos (800) puntos, en una escala de 0 a 1000 puntos.

Hoja No. 3 Resolución No. PSAR11-139 de 2011 " Por medio de la cual se publican las notas finales obtenidas en el V Curso de Formación Judicial Inicial para empleados y empleadas de Altas Cortes, impartido por la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", en desarrollo de la Fase II del concurso de méritos destinado a la conformación de los Registros de Elegibles para los cargos de Abogado de Corporación Nacional grado 21 (Corte Constitucional) y Relator de Corporación Nacional Nominado".

Se hace necesario precisar, que de conformidad con el Acuerdo PSAA06-3552 de 2006, (numeral 7. Recursos) procede recurso de reposición contra los resultados de los módulos y los resultados **finales** del Curso de Formación Judicial Inicial.

Es procedente presentar a continuación, en orden alfabético, los puntajes obtenidos por los aspirantes que participaron en todo el proceso de formación para los cargos de **Abogado de Corporación Nacional grado 21** (Corte Constitucional) **y Relator de Corporación Nacional Nominado** dentro del V Curso de Formación Judicial Inicial, en desarrollo de la Fase II del proceso de selección correspondiente al concurso de méritos destinado a la conformación de los Registros de Elegibles para los cargos de empleados (as) de carrera de la Corte Constitucional, Consejo de Estado, Corte Suprema de Justicia y Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura.

En mérito de lo expuesto, la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. Publicar en orden alfabético los puntajes finales obtenidos por los aspirantes para los cargos de **Abogado de Corporación Nacional grado 21** (Corte Constitucional) **y Relator de Corporación Nacional Nominado** del "V Curso de Formación Judicial Inicial, para empleados (as) de Altas Cortes" módulos I , II y Pasantías, en desarrollo de la Fase II del proceso de selección correspondiente al concurso de méritos destinado a la conformación de los Registros de Elegibles para los mencionados cargos , así:

Ver PDF anexo 1

ARTICULO SEGUNDO. Notificar la presente Resolución mediante su fijación en la Secretaría de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, por un término de ocho (8) días y a nivel informativo publíquese a través de la página web de la Rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co y en el campus virtual de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla": www.ejrlb.net.co.

ARTICULO TERCERO. De conformidad con el Acuerdo PSAA06-3552 de 2006 procede el recurso de reposición contra los resultados de los módulos y los resultados finales de los (as) aspirantes a los cargos de **Abogado de Corporación Nacional (Corte Constitucional) y Relator de Corporación Nacional Nominado** del "V Curso de Formación Judicial Inicial para empleados y empleadas de Altas Cortes", dentro de los tres (3) días siguientes a su desfijación, en escrito dirigido a la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.

Hoja No. 4 Resolución No. PSAR11-139 de 2011 “ Por medio de la cual se publican las notas finales obtenidas en el V Curso de Formación Judicial Inicial para empleados y empleadas de Altas Cortes, impartido por la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”, en desarrollo de la Fase II del concurso de méritos destinado a la conformación de los Registros de Elegibles para los cargos de Abogado de Corporación Nacional grado 21 (Corte Constitucional) y Relator de Corporación Nacional Nominado”.

ARTICULO CUARTO. Los Recursos de Reposición únicamente podrán ser entregados en la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla” de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, calle 11 No. 9 A-24 de Bogotá, o enviados por correo certificado a la misma dirección, caso éste en que también se transmitirá el memorial respectivo vía Fax al No. 3480758, dentro del término señalado para su interposición.

ARTICULO QUINTO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su notificación

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los veintitrés (23) días del mes de marzo de dos mil once (2011).

HERNANDO TORRES CORREDOR
Presidente

UACJ-EJRLB

ANEXO RESOLUCION PSAR11-139

CONVOCATORIA EMPLEADOS DE CORPORACIONES NACIONALES
ACUERDO 1899 DE 2003
RESULTADOS FINALES CURSO DE FORMACION JUDICIAL

CÉDULA	NOMBRE	CARGO	Módulo I			Total Componentes Módulo I	Módulo II			Total Componentes Módulo II	Módulo III			Total Componentes Módulo III	Módulo IV			Total Componentes Módulo IV	Módulo V			Total Componentes Módulo V	Módulo VI		Total Componentes Módulo VI	Pasantía				Total Pasantías 40%	Total Módulos 60%	Resultado Final 100%
			Estructura y Cultura Organizacional 11-12 Dic. 2009	Informática básica I 22-23 Ene 2010	Informática básica II 05-06 Feb. 2010		Informática Judicial I 19-20 Feb. 2010	Informática Judicial II 05-06 Mar 2010	ARGUMENTACION JUDICIAL 19-20 Mar 2010		Filosofía del Derecho 09-10 Abr. 2010	Interpretación Judicial 23-24 Abr. 2010	Estructura de la Sentencia 07-08 May. 2010		Interpretación Constitucional 21-22 May 2010	DDHH, DIH y DIH 4-5 Jun 2010	Acción de Tutela 23-24 Abr. 2010		Prueba Judicial 02-03 Jul. 2010	Dirección del Proceso 16-17 Jul. 2010	Optimización del Talento Humano 30-31 Jul. 2010		Módulo de Realizos I 13-14 Ago. 2010	Módulo de Realizos II 27-28 Ago. 2010		Conversatorio y Evaluación Pasantías I 11 Sep. 2010	Conversatorio y Evaluación Pasantías II 25 Sep. 2010	Conversatorio y Evaluación Pasantías III 09 Oct. 2010	Conversatorio y Evaluación Pasantías IV 23 Oct. 2010			
52070980	SANTOS MURILLO MARIA MAGALY	Relator de Corporación Nacional - Nominado	1000	800	1000	933,33	1000	1000	1000,00	1000	1000	850	900	937,50	900	975	1000	958,33	1000	1000	1000	1000,00	1000	800	900,00	835	1000	800	1000	908,75	954,86	936,42
63359246	GUERRA PICON DIGNA MARÍA	Relator de Corporación Nacional - Nominado	850	850	1000	900,00	1000	1000	1000,00	1000	1000	1000	880	970,00	1000	900	1000	966,67	1000	1000	1000	1000,00	1000	900	950,00	835	875	800	1000	877,50	964,44	929,67
79119534	PINZON PINZON JHON ALIRIO	Abogado de Corporación Nacional (Corte Constitucional) - Grado 21 / Relator de Corporación Nacional - Nominado	950	900	1000	950,00	1000	1000	1000,00	1000	1000	850	970	955,00	1000	975	1000	991,67	1000	1000	1000	1000,00	1000	900	950,00	835	875	800	1000	877,50	974,44	935,67
79286300	FONSECA PEREZ GUSTAVO ORLANDO	Relator de Corporación Nacional - Nominado	1000	800	1000	933,33	1000	1000	1000,00	1000	1000	1000	1000	1000,00	810	1000	1000	936,67	1000	1000	1000	1000,00	1000	800	900,00	835	875	800	1000	877,50	961,67	928,00